06/10/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

# Abogado, ¿artista o productor?

Hace años, cuando reclutar abogados para mi despacho era una cuestión recurrente debido a su crecimiento, solía en las entrevistas finales requerir la opinión del candidato sobre una pregunta:
¿Cómo ves a un abogado más como un artista o como un productor?
Ni que decir tiene que la mayoría de las veces la respuesta era “como un artista” ( lo cual facilitaba bastante la elección final).
La pregunta y el post son polémicas, lo cual me consta aumentará mi fama de “chico rebelde” por lo que intentaré justificar mi posición de manera lógica.
Si estamos en un entorno de despachos de abogados que tiene una estructura (dirección, producción y apoyos) lo que estamos buscando en una selección es alguien que nos saque trabajo del cuello de botella en el que probablemente estemos metidos, y si eso es así necesito un productor que no cuestione ni mi método de trabajo ni la estrategia escogida en su momento para desarrollar el caso, porque si lo que selecciono es una persona que cuestione esas dos cosas, lo que hago es multiplicar la dificultad de mi problema.
Ahora bien, en un entorno de concentración de servicio jurídico como el que nos encontramos, lo probable es que “mi candidato” provenga de un despacho individual con estructura del pasado, (abogado, pasante, administrativ@) de escasa fortuna en el que él candidato tenga una experiencia de artista, ( definidor de estrategia e implementador a la vez de la misma… ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |